



ILUSTRACIÓN GALLEGA

Vigo 15 de Octubre de 1913.

REVISTA:
DE LITERATURA
ARTES CIENCIAS
Y SALONES

AÑO III.—NUM. 40



J. E. de la Cruz

LA GERMANIA

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1860 EN NUEVA-YORK

Sometida á la alta inspección de todos los Gobiernos de los Estados en donde trabaja.

Seguros sobre la vida con póliza ideal.—EL SEGURO QUE VERDADERAMENTE SE ASEGURA.

El excedente total de los beneficios de la compañía se reparte á los asegurados y tiene lugar el primer reparto al final del primer año ya, y después cada año sucesivamente.

Las garantías de la Compañía importan: más de *doscientos veintinueve millones cien mil pesetas oro*, invertidos en valores de primer orden, edificados, hipotecas, etc.

La Sucursal Española, Puerta del Sol 8 y Arenal, 1 MADRID, facilita gratuitamente prospectos, tarifas y toda clase de informes, ó el

Delegado en Vigo, JOAO B. CERQUEIRA.
Calle Elduayen, 36, 2.º

Sociedad Hullera Española

MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Representación general de Galicia y Portugal

Carbón mineral para vapor. Provedora de los principales ferrocarriles españoles y algunos portugueses; de la Compañía Trasatlántica y otras empresas navieras.

Oficinas: *Cantón Pequeño, 9—La Coruña*

Dirección postal: *Antonio Cortés. Apartado, 37*

Dirección telegráfica: *Cortés.*

MASIELL
CIRUJANO-DENTISTA

PRÍNCIPE, 19 2.º—VIGO.

Gran Taller de Relojería

—DE—

JOSÉ L. FERNÁNDEZ

10—CARRAL—10

La que antes estaba en la calle de Elduayen

En esta casa se arreglan toda clase de relojes, como repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos y Fonógrafos, por muy difíciles que sean, garantizándolos por un año.

También se venden relojes de todas marcas garantizados por tres años.

Entérese V.

La única casa en Vigo que arregla y construye á la medida el calzado, á satisfacción del cliente, es la de A. VILAS, Zapatería, Circo, 7, (Frente al Teatro Tamberlik.)

Especialidad para pies defectuosos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de Octubre de 1913 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Octubre de 1913 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 9 de Octubre saldrá de Liverpool y el 20 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Octubre saldrá de Vigo el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia y el 21 de Coruña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agente en Vigo: D. Antonio López de Neira. En la provincia de Lugo, D. Manuel Otero Soto, Chantada.

Ilustración Gallega

REVISTA DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y SALONES.

Director y fundador: RAMIRO VIEIRA DURÁN.

La suscripción en Vigo cuesta 1.50 pesetas al trimestre; fuera, 4 pesetas semestre; extranjero, 12 francos al año. Se suscribe en la administración, Urzáiz número 163.
Número suelto, 30 céntimos.

Contiene artículos históricos, literarios y de costumbres, tradiciones del país, biografías, poesías, ilustraciones, retratos, apuntes cómicos y dibujos referentes á asuntos de actualidad.

Se publica dos veces al mes.

Colaboración escogida é inédita. No se devuelven los originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Toda la correspondencia se dirigirá á Don Ramiro Vieira Durán, Procurador, VIGO.

ARTISTAS GALLEGAS

Los que conocen á María Luisa en sus rincones más secretos, en sus ideas más queridas, en sus afecciones más ardientes, interesándose cada vez más por esta inteligencia privilegiada y sólida, suelen decir:—Esta niña irá muy lejos si sigue con los alientos y bríos que mostró hasta aquí.

María Luisa Sanjurjo, ha sido alumna oficial de la clase superior de piano en el Conservatorio Nacional de Madrid, y discípula del eminente maestro don José Tragó, habiendo terminado su carrera siempre con notas de sobresaliente y por último obtuvo en el Concurso de 1913 el primer premio.

Cursó la armonía con el sabio maestro D. Valentin de Arín, fallecido á fines de 1912, y la clase de acompañamiento al piano con el notable artista D. Felipe Espinó.

En Madrid cosechó aplausos sin término y demostraciones entusiastas de admiración y de cariño.

Acompañada de la señora de D. Isidro de Castro Ariscun, fué recibida por la Infanta Isabel el día 21 de Junio del año actual, y á presencia de la augusta dama, interpretó en el piano, según el cronista de *El Liberal*, «de manera prodigiosa varias difíciles composiciones, siendo felicidísima por la Infanta, quien la dispensó una afectuosa acogida.»

Es autora de una preciosa gallegada para piano,



María Luisa Sanjurjo

arreglada también para banda y dada á conocer recientemente por la música municipal de Vigo. Se titula *Mi Tierra*, y es el eco de la vida campesina, el rumor de nuestras tradicionales fiestas y costumbres. Sus notas parecen recogidas por valles y cañadas; ora recuerdan el murmurio de las aguas que rastrean al pié de una enramada que forma el borde de su cauce; ya el canto del zagal mezclado con el balido de los corderos.

Por el solo hecho de cantar las glorias y las melancolias de su tierra, merece y merecerá siempre el parabien, el lauro y las simpatías populares.

La Asociación académica de escritores gallegos laureados, le ha otorgado el título de socia de honor.

Modesta sin afectación, para ella todo el mundo vale, cuando menos, tanto como ella puede valer, y desde la primera pianista hasta la más torpe, todas son buenas, todas tienen mérito, nadie ha merecido de sus labios una censura.

A las raras dotes de su inteligencia, acompaña las de su conjunto estético. Tiene una preciosa figura y sus 17 años están adornados por la candorosa expresión de su semblante. Todo en ella es delicioso.

¡Qué expresión en su mirada! ¡qué inocencia tan encantadora!

Airosa, elegante, su rostro tiene los suaves per-

files de las Venus de Fidias; su talle es flexible como el bambú de América; sus ojos hieren como la luz del relámpago y matan como el fuego del mismo rayo, y en sus labios resplandece la sonrisa que deben tener los ángeles.

Su desenvoltura y ese *sprit* don del cielo que adquirió esta distinguida señorita, la envuelve en una aureola celestial: encanta su sencillez, embelena su atractivo.

De la vida las galas
tienes sin cuento;
juventud, hermosura,
gloria, talento...
¡Ay! quien pudiera
detener en su giro
tu primavera.

Vives libre de penas
porque á tus años
aún se miran muy lejos
los desengaños,
y así caminas
hollandando siempre rosas...
más, sin espinas.

Hoy que mi voz te rindo
para cantarte,
solo flores de otoño
puedo enviarte,
que las recojas
te ruego, y las ocultes
entre estas hojas.

→*←

GALICIA (1)

Juntó el Señor un día de ventura
bajo un cielo que blando reverbera,
del mar inmenso á la espumante vera,
cuanto de bueno en sí guarda Natura:
aires plácidos, agua que murmura,
bosques llenos de fronda plañidera,
campaña alegre, sol de primavera
y cumbres de fantástica hermosura.

Terminadas sus cósmicas funciones,
trazó en el suelo cuadrilonga marca,
en torno de aquel cúmulo de dones;
y anhelando dar vida á una comarca
que fuese de la tierra la delicia,
abrió los labios y brotó Galicia.

MANUEL PÉREZ Y PÉREZ.

Buenos Aires.

(1) Segundo premio de un certámen de sonetos regionales, promovido por *El Diario Español*, de Buenos Aires.

“Flor de mi senda”

por Camilo C. Quindos



Hemos recibido este hermoso tomito, en que su autor nos sorprende con un ramillete de delicadas composiciones poéticas; reflejo sincero de un alma eminentemente poeta, que siente y hace sentir al lector, de manera prodigiosa, los infinitos encantos de la poesía artística, sin que intervenga el maldito artificio, que la marchita ingratamente.

Flor de mi senda pone de relieve las facultades que adornan á su joven autor, dejando entrever de manera clara, cierta y evidente inteligencia estética de primer orden, secundada por una sensibilidad y una imaginación que la hacen en ciertos momentos sublime.

Ante poetas como Quindos, hemos de decirlo sin temor alguno, creemos que la poesía, ha sido inspirada por Dios á los hombres para levantar á los mortales hasta el cielo, de donde aquella verdaderamente emana.

Los versos de *Flor de mi senda* son cultos, llenos de luces y colores poéticos; tienen nervio, fuerza y arranques generosos que no se pierden entre los ornatos poéticos, cual sucede en las obras de los que no saben comunicar al lenguaje arte y grandeza.

Felicitemos con entusiasmo á nuestro querido amigo y compañero de Asociación Camilo Quindos, que con *Flor de mi senda* agrega otra fragante flor á las que ya tejen la inmarcesible corona que la fama ha dejado al lado de su historia literaria.

→*←

Exposición de postales

La idea de exponer en las principales poblaciones gallegas, una artística y completa colección de tarjetas postales con autógrafos de notabilidades en ciencias, artes, letras, política, etc. está tomando incremento extraordinario.

Esta colección tendrá la nota especial de ser única en su clase, pues todas las postales estarán escritas, pintadas ó dibujadas para la gran Exposición iniciada por ILUSTRACIÓN GALLEGA.

Rogamos á los poetas, escritores, artistas, hombres de ciencia y demás intelectuales, se sirvan remitir á nuestro director una postal ilustrada con arreglo á las bases indicadas.

SIMBOLICA

Mi vida

Qué noche ¡qué noche!
yo solo lloraba:
Porque solo y sin nadie en el mundo
entre espinas abrojos y zarzas,
cual errante paloma sin nido
hasta miedo me daban las áuras.
Maldije las musas
y maldije mi arpa,
y dudé como dudan los hombres,
y lloré como lloran las almas
en la noche sin fin de la vida
de penas amargas
de cantos bravíos
de endechas cortadas.
Qué noche, ¡qué noche!
yo solo lloraba
con la brisa del odio en los labios
con la brisa del odio en el alma.
Al través de la bruma
que del mar hacía el monte se lanza
una voz misteriosa me dijo
que el hombre no es nada.

DANIEL PERNAS NIETO.

Ortigueira 1913.



Luis A. Mestre

Este eminentísimo poeta que sin haber nacido en Galicia, profesa ciega adoración á nuestra amada región, á la que considera como su segunda patria no vive en este país de las grandes ingrati- tudes rodeado de la aureola de gloria que corres- ponde á sus talentos y aptitudes y lo que es aún peor, no siempre se ha hecho justicia á este vate insigne.

En cambio, la *Academie Latine de Sciences Arts et Belles Lettres* y la *Societé Académique d'Historie Internationale*, ambas de París, han nombrado recientemente al Sr. Mestre Miembro de honor, con diploma é insignia de oro.

De dichas Academias forman parte escritores tan conocidos como Gómez Carrillo, Rubén Darío, Pinheiro Chagas, Mistral, que es presidente de honor de la *Societé Académique*, y el vizconde de Faria secretario perpétuo, á quien se debe la propuesta hecha á favor del ilustre cónsul de Guatemala en Vigo. Y la Asociación Académica de escritores gallegos qué, desde su fundación, se enorgullece en contar con el valioso concurso del laureado poeta cubano acaba de concederle una plaza de socio de honor como tributo de admiración á sus grandes merecimientos.

Personalidades

salientes de Galicia



Ilmo. Sr. D. Joaquín Otero Bárcena

Figura de gran relieve en la política liberal, amigo muy querido de los Sres. Gasset que le distinguen con su afecto y con su confianza, popularísimo en Santiago, de donde es natural y elemento indispensable en Santa Eugenia de Riveira, en cuya ciudad tiene importantes negocios. acaba de ser nombrado Gobernador civil de Huesca, como recompensa á sus indiscutibles méritos y leales servicios al partido en que milita.

En el poco tiempo que lleva, al frente de dicha provincia, ya ha dado gallardas muestras de rectitud, celo é ilustración, siendo justamente elogiado por la prensa.

Su circular sobre la blasfemia fué comentada favorablemente por casi toda la prensa española.

En Santiago, donde como dejamos dicho es muy querido y goza de grandes prestigios, desempeñó el cargo de presidente de la aristocrática sociedad *Cusino*.

Al poco tiempo de terminar, con lucimiento y brillantez, su carrera de abogado, fué elegido Diputado provincial de La Coruña por el distrito de Noya-Muros, desempeñando el cargo de Vice-presidente de la Corporación y perteneciendo á la misma en dos renovaciones.

Como representante indiscutible de los señores Gasset, en su distrito, sus numerosos amigos le siguen sin discutir jamás sus actos.

Es para todos un amigo leal y un compañero generoso.

Por eso cuantos le conocen le quieren y es el caso que al Sr. Otero Bárcena le conoce todo el mundo.

Algún periódico indicó los propósitos del Gobierno respecto al traslado á esta provincia del Gobernador de Huesca y excusamos decir cuan grande sería nuestra satisfacción si se confirmase la noticia.

Panteón regional



D. José Antonio Santos Hermo

Cuando en la Puebla del Caramiñal se escuchó el doble de campanas que anunciaba el fallecimiento repentino del Sr. Santos Hermo, las gentes de todas clases, sin distinción, expresaban su amarga pena, diciendo:—¡Murió un hombre bueno! ¡Se fué el padre de los pobres para no volver más!

Porque D. Antonio era un hombre eminentemente popular. Cuantos le conocían le querían y á D. Antonio le conocía todo el mundo.

Nació en dicho pueblo el 24 de Diciembre de 1866.

Desde los primeros años dió muestra de su extraordinario talento y de su aplicación al estudio. Bachiller á los 14 años en el Instituto de Pontevedra, al que estaba adscripto el Colegio de Villagarcía, en el cual estudió, sus compañeros formaron de él inmejorable concepto por sus rasgos de ingenio, alegre carácter, decidor y buen hablista.

Se matriculó en la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago; trasladó sus estudios á la de Salamanca y terminó la carrera en Compostela el año 1886, á los 19 años de edad.

Pasó á estudiar el doctorado en Madrid, y en aquel Ayuntamiento desempeñó una plaza de oficial. Se colegió en el de abogados de la Corte, donde ejerció con éxito su profesión y fué pasante de D. Antonio Maura, quien le guardó siempre gran afecto.

Fué propietario y director del Colegio de Isabel la Católica, uno de los más acreditados de Madrid, académico-profesor y secretario de Sección de la Real de Jurisprudencia y Legislación y secretario también del Centro Gallego. Siendo el señor Canalejas presidente de este último, tomó

parte muy activa y brillante en la campaña surgida con motivo de la supresión de la Capitanía General de Galicia.

Entre los asuntos en que tuvo intervención ante los Tribunales de la Corte, recordamos la brillantísima defensa que hizo del célebre escritor y crítico católico, conocido por los pseudónimos de Fray Juan de Miguel y Fray Mortero, en la querrela que le promovió la Casa Editorial de D. Saturnino Calleja, asunto que por entonces suscitó vivas polémicas de la prensa y apasionó la opinión, singularmente entre el profesorado.

En 1899 regresó á su país y desde entonces solo temporalmente hubo de dejarlo á instancia de sus muchos y buenos amigos.

Tomó parte activísima y muy principal con su hermano el culto abogado y diputado provincial don Luis Lorenzo en el pleito de jeitos y trañas, y, como miembro de la Comisión ejecutiva de las Sociedades de marineros de Galicia, publicó en *El Imparcial*, *El Español* y otros periódicos de la Corte, así como en algunos folletos, hermosos y concienzudos trabajos sobre este asunto.

Estuvo casado con la Sra. D. Eugenia Sequeiros González, hija del ilustrado médico de Cangas y diputado provincial D. Eugenio.

Fijó su residencia en su casa del Castelo de la Puebla del Caramiñal, donde falleció de una angina de pecho en la tarde del 24 de Febrero último, cuando regresaba de defender á unos clientes en el Juzgado de Riveira.

Estudioso, trabajador, de fino trato, polemista de gran cultura y amante de los humildes, fué un cumplido caballero cristiano, que dejó con su muerte la Presidencia de la Adoración Nocturna de la Puebla, á la que consagraba sus desvelos.

¡Descanse en paz!

Lea V. el próximo número, que saldrá el día 31 del actual.

Publicará retratos del Excmo. Sr. D. Avelino Montero Villegas; D. Pedro Vérges, procurador y publicista de Barcelona; D. Enrique Zaratiegui, catedrático y archivero de Hacienda en Pontevedra, etc.

Además insertará la reseña de la sesión preparatoria para el solemne acto de adjudicación de premios en nuestro Certamen, dando á conocer los nombres de los autores laureados.

DISCOS GREGORIANOS impresionados por la Comunidad de Carmelitas de Burgos, con elementos de aquella Catedral, se venden á **11 pesetas uno.**

Diríjense los pedidos á su propietario, **D. Bernardo Gazapo.—ZAMORA.**

Excmo. Sr. D. Rafael Gasset ¡ADIOS...!

Ministro de Fomento



Hoy ofrecemos á nuestros lectores el último retrato del Excmo. Sr. D. Rafael Gasset, dignísimo Ministro de Fomento, cuya biografía hemos tenido la satisfacción de insertar en el número 1.º de esta revista.

Dijimos entonces, y repetimos hoy, que desde que tomó asiento en el Congreso, ha venido haciendo brillantísima campaña en la política, presentando proposiciones de gran interés, y en el elevado puesto que actualmente desempeña no cesa en dictar reformas é introducir mejoras dignas del mayor encomio.

Su gestión ha sido acogida siempre con inequívocas muestras de aprobación.

Su designación, tan repetidas veces, para la cartera de Fomento, es una consagración de sus excepcionales méritos.

La humanidad admira á los grandes capitanes que han conquistado el mundo con solo la fuerza y para la fuerza; pero á aquellos que, como el señor Gasset, regeneran la patria por los pacíficos medios del trabajo, no solo se les admira, sinó que el mundo justamente les aplaude y bendice.

El nombre de D. Rafael Gasset podrá no esculpirse en mármoles ni bronces, pero quedará grabado en el corazón de los buenos españoles.

Su celo y sabia inteligencia, le hacen acreedor á nuestro humildísimo, pero sincero tributo de admiración.

De tí me alejo patria querida, mas ni el insondable abismo de los mares ni las empinadas crestas de tus gigantes moles, lograrán alejarte de mi memoria, tú vivirás eternamente en el altar de mi corazón y en el alcazar de mi alma. Fundida te llevo al calor de mi condición filial en el crisol de mi existencia, entre los pliegues de mi conciencia te guarezco y mi humilde sér constituirá tu lecho.

¡Oh musa inspiradora de mis humildes creaciones! ¿Cómo olvidarte? Tú has sido el ideal supremo de mis evoluciones intelectivas y por doquiera que la inteligencia se orientase tus bellezas incomparables han sido mi guía; tú has sido el sol vivificante, que hizo germinar en el seno de mi alma un sentimiento de admiración á lo sublime; tú encendiste en mi mente la luz de la razón y aplicaste la tea del afecto á lo que un día fuera en mí fugaz y vana ilusión. Cuando transportado en alas de la mente contemplo tu pasado y hojeando tu historia culminante detengo la marcha del pensamiento, un sentimiento de admiración me sobrecoge llevándome al convencimiento de tu inmortalidad y tu gloria; al admirar tus bellezas incomparables, abismada el alma, brota la idea pura y fecundísima, reliquia del poeta y santuario del pensador; al solo impulso de tu recuerdo, la tribulación y la adversidad, reposarán bajo la fría losa del olvido ¡Cuan hermosa te presentas! Eres tú el alcazar de las esperanzas no soñadas y el templo de las delicias incomparables.

¡Tú estarás conmigo eternamente! Tu imagen angelical y seductora en mis sueños se retrata; las flores de tersos sépalos y aterciopelados pétalos, traen á mi memoria tus venecianos jardines; la tranquila y argentada superficie de las aguas recuerda tus rizadas rias. Se perderán en mí, amores, ilusiones, dichas y esperanzas—¡Es la vida cementerio de humanas aspiraciones!—más tu sagrada memoria iluminada por el foco inextinguible de la inmortalidad, resplandecerá con vivos destellos en los repliegues de mi alma: sólo cuando la fuerza del destino la impulse á la eternidad, se borrarán de su seno los místicos caracteres heraldos de tu grandeza.

Quisiera condensar en una sola palabra, todo el amor que por tí siento, patria querida, mas la pequeñez de mi lengua no acierto á describir lo que mi pensamiento encierra.

La nave va á partir, las juguetonas brisas sacuden el húmedo elemento y el buque oscila majestuoso entre la nivea espuma. Un huracán de tinieblas enturbia mi mente y un mundo de sombras invade mi corazón ¿qué decirte Galicia inmortal?... Adios... si ¡Adios!

Siento desgarrada mi alma por el dardo del dolor; deshechas mis esperanzas por la desilusión y en este momento, para mi sagrado, juro patria querida que ¡volveré á tus faes con un laurel para tu gloria... ó no volveré jamás!

ALFREDO DÍAZ PÉREZ.

ESPAÑA EN AMÉRICA.—Canto (1)

I

Como aquellos peregrinos que, en centurias ya pasadas,
las veneras probatorias en las esclavinas puestas
al compás de los bordones, marcando iban sus pisadas
por tus plazas y tus átrios, por tus ruas y tus cuestas;

Como aquellos hombres rudos, en que el sol de cien jor-
(nadas,
con su látigo de fuego, cruzó, inhóspito, las testas,
cuyas largas cabelleras, cuyas barbas erizadas
alumó luego, ante aras santas, el incienso de tus fiestas;

así yo, que en busca siempre de soberbios horizontes,
dejé atrás muy hondos valles, dejé atrás muy altos montes,
sin que hundiese en mis espaldas su ancha garra el vil can-
(sancio;

á tí llevo ¡oh Compostela! bendiciendo mi destino
con la unción, con el orgullo, con la fé de Constantino
cuando, en azulado lecho, se le apareció Bizancio.

II

¿Qué imperiosa voz me atrae? ¿Qué potente luz me guía?
¿A qué impulsos misteriosos hoy mi voluntad se entrega?
¿Cómo, indómita y salvaje, ya mi alma no porfía?
¿Cómo, fuerte y animoso, ya mi corazón no brega?

¿Qué visión arrobadora de otra senda hoy me desvía?
¿Qué vaivén de mis sentidos con mis emociones juega?
¿Quién mi lira ha descolgado? ¿Quién con ella aquí me
(envía?

¿Por qué todo aquí me aturde? Por qué todo aquí me ciega?

Es que por mis venas corre—de su origen orgullosa—
sangre heroica y atrevida, sangre noble y generosa;
esa en que su gloria cifra tu bandera castellana.

Esa que ¡oh ciudad vetusta! de la adversidad enfrente,
ni se cambia, ni se agota, ni perdido el vigor siente
como cuando, en otros días, tierra y mar tiñó de grana.

III

De allá, en donde cien volcanes—por Dios puestos en
(hilera—
agitando sus antorchas, del Pacífico delante,
surgen procesionalmente por la andina cordillera,
cual cien monjes corpulentos en comunidad errante;

de allá, en donde—rey del éter—desde el monte á la ri-
(bera,
en concéntricos paseos, vaga el cóndor arrogante
que, entreabriendo el córneo pico, de honda herida—¡la
(primeral—
sin el corazón, que aún tiembla, la res deja agonizante;

de allá, en donde sus raíces entre el oro echan las flores;
de allá, en donde himnos triunfales del palmar son los ru-
(mores;
de allá, en donde—abierto al cielo—todo en santa luz se
(baña;

de allá vengo y de allá traigo... ¿Qué traer de allá podría
mas que el ósculo bendito de la hermosa tierra mía;
el de América—fiel hija—para hidalga madre—España?

IV

¿No fué Iberia la que, un día, sobre el mar tendiendo un
(brazo,
vió, al fin, como tremolaba su pendón en la otra orilla;
la que en ella ató su nave, del perdón haciendo un lazo,
cuando al pié de sus palmeras, rozó el oro con la quilla;

y en la cúpula de nieve del soberbio Chimborazo
que, del Ecuador en medio, bajo un sol airado brilla,
con la punta de su espada dibujó, de un solo trazo,
el inmaculado escudo de León y de Castilla?

¡No! No temas que de tierra, donde hazaña tal ha sido,
desaparecer pudiera, bajo el polvo del olvido,
cuadro para el que la Gloria labró siempre régios marcos.

¡Allí están—y allí la Fama, con su trompa, á lbs dos loa—
ante el mar del Sur, de hinojos, Vasco Núñez de Balboa
y Cortés, cual nunca erguido, frente á sus maltrechos bar-
(cos!

V

¡Oh! ¡Qué hermosa España cuando—puesto encima el
(férreo traje
y ceñida á la cintura su tradicional tizona—
santiguados rostro y pecho, contemplaba el oleaje
bendiciendo de sus naves la recién tejida lona!

Iba llena de esperanzas y llevaba en su bagaje
lo que nunca, en sus conquistas, apartó de su persona:
el misal de sus creencias, el laud de su lenguaje
y, á la vez que medio manto, la mitad de su corona.

¡Oh! Qué hermosa España cuando, temblorosas las sire-
(nas,
y entonando ante Anftrite sus más tristes cantilenas,
de Neptuno en busca huyeron, tras del celestial auxilio!

¡Oh, si Apolo hoy me otorgase de sus dones el primero;
la gran lira con que á Ulises cantó en Grecia el buen Ho-
(mero,
la gran lira con que á Eneas cantó en Roma el fiel Virgilio!

VI

¿Qué nación, de punta en blanco, pudo como la española,
—á Neptuno echando á un lado—franca hallar cerúlea vía;
el tridente legendario tender luego de ola en ola;
por encima de él lanzarse; llevar cuanto aquí tenía;

y, al final de cuatro siglos—cuando, envuelta en su au-
(reola,
logró ver que ya en el mundo su bandera no cabía—
hacer veinte pabellones ¡todos grandes! de ella sola
y volver con su bandera... mayor que antes todavía?

¿Quién, audaz á tanto llega? ¿Quién, osado, á tanto al-
(canza?
¿Quién así tuvo á dos mundos en la punta de su lanza?
¿Quién así constantemente sobre sí brillar ha visto
aquel sol que semejaba, de la inmensidad pendiente,
una lámpara encendida por el mismo Omnipotente,
alumbrando, entre dos cetros, á la cruz de Jesucristo?

VII

Hoy que en tropicales tierras sus carrillos infla el viento
—avivando las rojizas, revolucionarias teas—
á la Libertad cantando, con su más viril acento
van del carro del Progreso, las cien ruedas gigantescas.

Y hoy que América sus galas, en ciclópeo monumento,
sin temor expone al rayo de antagónicas ideas,
surfe en ella, al ver á España, siempre enviándole su aliento
la pasión que sintió Dido cuando vió en Cartago á Eneas.

De esmeraldas la rodean con sus plumas los quetzales,
y—por ser de ellas señora—la abanicen palmas reales;
pero nunca su grandeza turba tanto la mirada,
como cuando allá pregona, del Atlántico en la orilla...
¡que fué la conquistadora, noble diestra de Castilla,
la que puso los cimientos de su espléndida morada!

LUIS A. MESTRE.

(1) Premio del Casino Español de la Habana, en los Juegos Flo-
rales celebrados en Santiago de Compostela, en 1912.

Honrando á los muertos



Excmo. Sr. Conde de Arcentales

El día 10 de Julio de 1912, el fúnebre tañido de las campanas de los templos de Madrid, anunciaba con sus tristes ecos que acababa de entregar su espíritu al Criador, el gran protector de los sin ventura. La generosa caridad, con que atendía á los pobres; las obras benéficas á sus expensas fundadas; hechos son estos, que con otros innumerables rasgos de tan insigne varón, forman la corona de inmarcesible gloria que ciñó su frente. ¡Por doquiera que pasaba, dejaba el aroma de sus virtudes, que de tan soberano modo resplandecían en su corazón!

Breve fué la enfermedad que lo llevó al sepulcro. En cuanto comprendió su estado, pidió fervorosamente el Sagrado Viático, que recibió con profundísima piedad, cosa que hizo derramar profusas lágrimas á todos los asistentes. Para admiración de todos, postrado en lecho de muerte dió sus últimas lecciones evangelizadoras, á su familia y servidores, encareciendo á todos que conservasen la fé, para que en el trance de la muerte experimentasen la dulcísima consolación que sen-

tía en aquellos momentos su alma, favorecida con auxilios muy especiales de Dios, con una santa confianza de ir al Cielo á gozar del Bien sumo, para que hemos sido criados.

Luego, murió, con la muerte de los justos, orlado con la aureola de la santidad.

ILUSTRACIÓN GALLEGA llora hoy afligida la pérdida de su amoroso protector.

Crimen sensacional

Un gallego asesinado en Veracruz

En la prensa de Veracruz se han publicado extensas reseñas, no ajustadas ciertamente á la verdad de los hechos, del horrible asesinato del laborioso é inteligente hijo de esta provincia don Alfonso Saavedra, hermano de nuestro querido amigo el probo cartero de Vigo D. Isaac, y cuyos apenados padres residen en la ciudad de Tuy.

De este alevoso crimen, cometido con todas las circunstancias agravantes, es autor un desalmado, á quién el despecho por haberle despedido del trabajo el interfecto, siendo este inspector general de veladores en la línea ferro-viaria inglesa *&I Terminal*, incitó á privar de la vida á un elemento útil y podemos afirmar que necesario, pues era el principal sostén de sus infortunados padres, reducidos ahora á una vida estrecha y llena de privaciones.

Parece que una parte de la prensa de Veracruz se inclina á la clemencia, para que el Tribunal que ha de juzgar al asesino Juan Vidal le declare irresponsable.

No sucederá tal cosa, porque hasta las piedras se levantarían para protestar contra una sentencia injusta, y en tal sentido harán las debidas gestiones la Asociación de escritores gallegos laureados y la redacción de ILUSTRACIÓN GALLEGA, dispuestas siempre á velar por los intereses de sus hermanos ausentes.

En el próximo número seremos más extensos.

TU CLAVEL

Madrigal

Un clavel de tu pecho es el recuerdo,
que mustio ya conservo de tu amor;
rojo como la cinta de tus labios,
dulce como tu voz.
Y mientras fiel á tu memoria ingrata
tu imágen me recuerda sin cesar,
la aleve dueña del clavel bermejo
no me recuerda ya.

JAVIER MERUÉNDANO.

EL EMINENTISIMO CARDENAL AGUIRRE

¡Lloremos!

Sí, lloremos.

Que las lágrimas son el mejor tributo, la ofrenda más digna para depositar en el sepulcro del varón fuerte, del esclarecido apóstol, del padre cariñoso que acaba de perder ¡para siempre! la ciudad de Toledo.

Llorad que solo con llanto podreis mitigar la honda pena que pérdida tan sensible como irreparable debe producirnos.

¡El Cardenal Aguirre, ha muerto!...

Nuestro padre amantísimo, que con tanta solicitud y cariño velaba por nuestro bien, ya no existe.

Apagóse aquella luz esplendorosa que á todos guiaba por el verdadero camino; dejó de latir aquel corazón todo bondad, todo caridad, que hacía suyas las penas ajenas.

Llorad pobres y desamparadas huérfanas, tristes y desconsoladas viudas, encarcelados, pobres todos, llorad, pues ya no existe el ángel caritativo que secaba vuestro llanto y remediaba vuestros males.

De hoy más no veréis aquel rostro, en cuyos labios se dibujaba la sonrisa angelical del justo.

Sirvan estas líneas, trazadas al correr de la pluma, cual brotan del corazón, de testimonio de nuestro dolor.



Enseñanza agrícola

En estos tiempos en que el ejercicio de todas las carreras oficiales ofrece tan poco porvenir, y en que las familias de modesta posición no pueden costear los gastos que aquellas carreras demandan, ni esperar años enteros, sin recoger beneficio alguno, á que terminen los estudiantes sus largas tareas escolares, bueno sería que procurásemos todos encauzar y dirigir por otros buenos caminos las aficiones estudiosas y los propósitos que la juventud ha de tener para crearse mañana un porvenir algo seguro y provechoso.

Nuestra patria presenta gran número de facilidades y promete mayor número de beneficios á cuantos se consagren á las tareas agrícolas de una manera inteligente.

La tierra española, tan productiva en su mayor parte, puede decirse que está hoy sin explotar, pues aún en aquellas regiones en que se obtienen algunos rendimientos, es de fijo una parte mínima de lo que esa explotación ha de producir dirigida de un modo inteligente.

Sería, por lo tanto, de un resultado seguro y

fuerza inagotable de bienestar para un sin número de familias el dedicar á sus hijos al estudio de la agricultura con el fin de aplicarlo despues á conseguir del cultivo de la tierra el mayor fruto posible.

Para favorecer este estudio no se necesita que el Estado se imponga nuevos sacrificios. Creemos que con muy poco que ayudasen las Diputaciones y los Ayuntamientos, podrían facilmente crearse *Escuelas primarias elementales y normales agrícolas*.

Esta enseñanza profesional encontraría su complemento en un establecimiento de enseñanza superior y en las escuelas especiales de lechería, criaderos, horticultura, tecnología agrícola, etc.; según las necesidades de las diversas comarcas de cada país.

Vergel de lozanía y de hermosura,
de franqueza y bondad perpetua albricia,
predilecto lugar de la Natura

y del alma solaz: eso es Galicia.

Los hombres de ahora



D. Francisco Molins

Nació en Vigo el 21 de Marzo de 1871.

No hemos de ocuparnos de los primeros pasos ni de los primeros estudios de este distinguido vigués.

Ingresó en el Cuerpo de Vigilancia en 1905, dando evidentes muestras de rectitud, celo y cultura poco común.

En 1906 fué delegado especial del Gobernador civil de Madrid.

Nombrado en 1908 Jefe de la Comisión en Londres para el estudio comparativo de la Policía, permaneció cinco meses en la Jefatura de aquella ciudad en Scotland-Jard, en el Gabinete de Identificación, regresando á Barcelona, donde estaba destinado, y estableciendo seguidamente el Gabinete de Identificación Criminal por lá «Dactiloscopia».

En la Escuela de Policía de Barcelona dió dos cursos de Identificación por este sistema y en la misma Escuela pronunció una interesante conferencia sobre Dactiloscopia á los alumnos de último año de Medicina, siendo felicitado por los catedráticos y jefes del Cuerpo.

Dió también otra notable conferencia á los senadores y diputados por Barcelona, que acompañados del Gobernador civil presenciaron algunos casos prácticos que le valieron felicitaciones y aplausos.

Acompañó diferentes veces á SS. MM. al extranjero, pues posee á perfección varios idiomas, ventaja grande para la profesión á que se dedica.

Fué Jefe de Policía en Canarias, Cartagena y otras provincias y en la actualidad lo es de Alicante, dejando en todas partes gratos recuerdos por

su acertada gestión y por su afable carácter que supo conquistar el cariño de cuantos le conocen.

Posée algunas condecoraciones.

Paco Molins disfruta hoy de verdadera notoriedad debido á su propio esfuerzo, á sus iniciativas, á su laboriosidad y á su amor al estudio.

→*←

Tríptico de sonetos

(PREMIADOS EN CIEZA)

Religión

La Religión no es puramente idea
Con ser el más sublime pensamiento
Ni menos, es un vago sentimiento.
Aunque de afectos nobles fuente sea.

Es en la mente luz que centellea,
Es en la voluntad fecundo aliento,
Fé divina que endulza el sufrimiento,
Amor eterno que á los santos crea.

A todo el hombre rije: y de tal suerte,
Que su labor paciente y meritoria
Del mundanal orgullo no advertida,
La recompensa y premia tras la muerte,
Cuando nos da la vida de la gloria
Después de ser la gloria de la vida.

Patria

El cuerpo de la Patria es esa tierra
Donde pacen alegres los ganados,
Esos campos de mieses coronados,
Pueblo, río y ciudad, y valle y sierra.

El alma de la Patria es cuanto encierra
En sus gloriosos hechos encumbrado;
Ciencia de sabios, sangre de soldados,
¡Ofrendas de la paz y de la guerra!

Alma de Patria, y bella cual ninguna
Es el dulce rumor de nuestra cuna,
Mecida por las manos maternas.

Son las delicias del hogar querido
Entrañas de la Patria, y blando nido,
Donde incuban sus héroes inmortales.

Progreso

Tendió el espacio su potente vuelo,
Rugió la mar bajo su planta hollada,
El negro abismo le ofreció su entrada
¡Y nada calma su febril anhelo!...

Soñó vencer y conquistar el cielo,
Y hacer de las estrellas su morada,
Pero viendo su gloria retardada,
¡Sobre sus triunfos llora sin consuelo!

No desconfíes de ganar la altura.
—Mas allá—sea tu potente grito;
Sublime inspiración late en tu sueño.

¡Oh Genio del Progreso! tu locura
No estriba en aspirar al infinito,
Sino en negarlo con tenaz empeño.

PEDRO GIL GARCÍA.
Magistral de Ciudad Real.

Excmo. Sr. D. Eduardo Gasset



Uno de los senadores que más honran á la región gallega.

En la provincia de la Coruña tiene gran ascendente y muchas simpatías.

Es representante en Pontevedra de la Compañía Arrendataria de Tabacos; jefe superior de Administración-civil, y forma parte de empresas mercantiles de gran importancia é interés para el país.

Fué diputado á Córtes por La Coruña, Betanzos y otros distritos.

No nació en Galicia; pero es gallego por su origen, por sus intereses y por el afecto inmenso que tiene á esta región.



El Beso de Judas (1)

Lema: *Vœ Tibi*

Con paso presuroso,—con risa engañadora,
Con ojos que revelan—lo vil de sus traiciones,
Delante marcha Judas—de innúmeras legiones,
Herido por la rabia—que el pecho le devora.

Avanza, impenitente,—con ansia malhechora,
Llegando al escondite—del Rey de las naciones,
Del Rey que aniquilara—los duros corazones
Y en polvo convirtiera—la plebe pecadora.

Avanza y, sonriente,—el beso de traición
Imprime en el semblante,—divino, angelical,
Del Dios que al mundo trae—la santa redención.

¡Y el mísero malvado,—la hormiga terrenal,
No sabe que su aviesa—y pérfida intención
La ven los claros ojos—del Padre celestial!

FRANCISCO VARELA OURO.

(1) Soneto que obtuvo *primer accesit* en el certámen periodístico organizado por *Ora et Labora*.

Laureano Salgado

Que existen hombres providenciales venidos al mundo para la realización de altas empresas, ninguno será osado á ponerlo en tela de juicio y que D. Laureano Salgado puede y debe con sobrada razón y justo motivo contarse en el número de aquellos seres privilegiados, nadie habrá que lo dude.

Otro día dedicaremos algún espacio á biografiar las raras y sobresalientes cualidades de este hombre prodigioso, caso único en Galicia.



INICIACIÓN

La musa
cantó: «Poeta,
mientras la noche pasa
con sus tinieblas,
con su ronda de lúgubres espectros,
con su horror, no desmayes: Canta... Sueña...
Canta á la aurora que se inicia, canta
al claro despertar de las conciencias,
canta á la Luz, al Bien y á la armonía,
¡canta y espera!...
El día llegará... ¡Oh, no desmayes;
sé tú el profeta
que al hombre anuncie el gran advenimiento.
Cuando las almas sean
como un dulce temblor de eólicas lirás
y claras transparencias
como el cristal ostenten,
cuando reine en la tierra
la Armonía y el Bien y á la Belleza
se erija un solo altar que llene el mundo,
entonces, poeta,
tu hora habrá llegado.
En tanto, canta... Sueña...
Canta á la aurora, canta á la vida...
¡Canta como el ave libre de la selva!
¡Sé condor en las cumbres y sé cisne en los lagos!
¡El Arte no sentido es igual que una mueca!»
Calló. En su casta desnudez pagana
eran las temblorosas transparencias
del vaporoso velo como fulgor de luna
sobre azucenas...

CAMILO C. QUINDOR.

R. Vieira
Durán

Notario Mayor de Arzobispado,
Procurador y Oficial de Administración civil.
Consultas de diez á dos.



D. Angel Limeses Castro

Ex-alcalde de Pontevedra y Diputado provincial,
á quien se practicó delicada operación
á la vista
con satisfactorio resultado.



Real Asociación Académica de escritores gallegos laureados

En adelante así se denominará esta docta Corporación, cuyo reglamento definitivo será sometido en breve á la aprobación del Gobierno civil.

Los miembros de esta Asociación se dividirán en tres grupos ó clases: académicos maestros, académicos de mérito y académicos de número.

Habrán además académicos de honor.

Las propuestas de académicos serán hechas por escrito y las suscribirán tres miembros de esta Sociedad.

Las credenciales que obran en poder de los antiguos socios, serán sustituidas por diplomas en donde se hará constar la nueva clasificación que les corresponde.

En el próximo número daremos cuenta de los nombramientos recientemente acordados.



Imprenta para “Ilustración Gallega”

Con objeto de atender con más puntualidad nuestros compromisos, hemos encargado á una fábrica extranjera, el material necesario para establecer en Vigo una modesta imprenta donde pueda confeccionarse esta revista.

Desde luego ponemos á la disposición de nuestros amigos y protectores, una serie de obligaciones de 25 pesetas, que se irán amortizando á medida que los fondos de esta publicación lo permitan.

Quienes á ellas se suscriban obtendrán la satisfacción de haber contribuído con su óbolo á una obra de cultura y de progreso.

Nombramientos

Por el artículo 29 ha sido elegido diputado provincial por el distrito Muros-Noya el actual Gobernador civil de Huesca, nuestro muy querido amigo D. Joaquín Otero Bárcena, á quien enviamos nuestra cordial felicitación.

—Ascendió á Subdirector general de la Deuda y Clases Pasivas, nuestro antiguo amigo y suscriptor el delegado de Hacienda de Badajoz y ex-gobernador civil de Orense D. Gustavo Alvarez Builla.

Reciba nuestra enhorabuena.



Boda en Zamora

En la iglesia del Espíritu Santo de Zamora, por no haber podido celebrarse en el Palacio Episcopal, á causa de la enfermedad que aqueja al señor Obispo, se celebró el enlace matrimonial de nuestro distinguido amigo el ilustre propagandista católico D. Bernardo Gazapo de Anta con la virtuosa y discreta Srta. Ramona González Llamas; siendo padrinos el Director de aquel Instituto de segunda enseñanza D. Pedro Gazapo y doña Salvadora Nieto.

Deseamos á los contrayentes eternas felicidades en su nuevo estado.



LOS POETAS

Vámol' andando.....

Como falsi' a verdá,
como verdá a falsía;
ved'eiquí a teoría
de moitos, n'actualidá.

—
Como d' esta teoría
â práuteca pouco hay,
eiquí tedes porque fai
tanto barullo a falsía

—
A conta d' un tal Gorai,
que, preguntándoll' un día
a razón porque facía
tanto ruido seu pai,
respondeu: pois ruido fai,
porqu' andando n' a melicia
manexa con tal piricia
e con tan raro 'stridor
os palillos d'o tambor,
qu' outro non hay en Galicia.

• • • • •
A falsedá... jough door!
(non precisaba decilo)
ê a que toc' o tambor,

RAMÓN AIRA BARRERA.

Sócio de mérito

Nuestro ilus'tre paisano D. Manuel Pérez y Pérez, recién llegado de Buenos Aires, en donde alcanzó diferentes premios y colaboró en importantes revistas, ha sido nombrado Académico de mérito de la de Escritores gallegos laureados.

El Sr. Pérez es autor de varios libros muy notables, de los que nos ocuparemos al publicar su retrato y biografía, pues merece ser conocida la brillante hoja de servicios y méritos literarios de este eximio poeta, honra y prez de esta provincia, de donde es natural.



Prensa gallega

En breve se publicará en Santiago una revista escolar titulada *El Normalista*, la cual será dirigida por el inspirado vate nuestro querido amigo y colaborador D. Francisco Vales Marín.



¡Un angel más!

Subió al cielo la angelical niña Sarita Sánchez, hija de nuestro entrañable amigo y compañero de Asociación D. Francisco.

Acompañamos al distinguido poeta gallego en la justa pena que le embarga.



Premios para el Certámen

Se han recibido los siguientes: Un objeto de arte, donado por el señor Gobernador civil de Huesca y la obra en tres tomos Pastorales, regalada por su autor el Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Santiago.

La redacción de ILUSTRACIÓN GALLEGA y la Asociación académica de escritores gallegos laureados, también han concedido varios premios.

Peluquería de Francisco López

(PORTUGUÉS)

LOS LLORONES.—VIGO.

El que quiera tener novia joven, bella y con dinero, tiene que ir junto á Francisco á que le afeite primero.

Sub-Dirección de La Coruña, Francisco Ponte y Blanco.—San Andrés, 33-3.º

A nuestros suscriptores

En los meses de Agosto y Septiembre últimos no se publicó ILUSTRACIÓN GALLEGA por haber tenido necesidad, nuestro director de dedicar toda su atención al exámen de los numerosos trabajos presentados al Certámen que hemos organizado, viéndose además precisado á permanecer varios días fuera de su residencia para consultar tan crecido número de poesías y memorias con los demás individuos del Jurado.

Pero como esta falta no es imputable al suscriptor que paga y que por consiguiente tiene derecho á que se le sirva la publicación, nosotros quedaríamos muy complacidos en que al abonar la suscripción hiciesen todos deducción del importe de dos mensualidades que desde luego ponemos á su disposición.

A las personas que renuncien á esta concesión se les regalará la obra *Risa y Llanto* de Vieira Durán, que está ya en prensa.

Para el próximo número:

La madre del veterano

preciosa poesía del laureado y brillante vate gallego D. Juan Ponte Blanco.

Zapatería de Alfonso Vilas

Para jardines Valencia,
Galicia para mujeres
y para calzado bueno
el que Alfonso Vilas vende.

“Agencia Vieira Durán”

Ofrece sus servicios así postales, como telegráficos, á las empresas periodísticas de España y del extranjero.

También se encarga de la publicación de noticias, reclamos, comunicados, anuncios, esquelas de defunción, etc., en los periódicos de Madrid y provincias.

Sub-Dirección de Madrid, Manuel López Peña.—Paseo de San Vicente, 12.

MANUEL LOPEZ PENA

AGENTE DE NEGOCIOS COLEGIADO
Paseo de San Vicente, 12, 2.º
MADRID

Especialidad en la obtención de certificados de los Registros civil, de actos de última voluntad, de penados y rebeldes y de las parroquias á precios económicos.—Legalización y traducción de documentos.—Cobro de resguardos de Ultramar, mediante pequeña comisión.—Cobro de cupones.—Habilitación de Clases pasivas.—Tramitación de expedientes de viudedades, jubilaciones, cesantías, pensiones y donativos.—Cobro de intereses de fianzas, constitución de éstas y compra y venta de efectos públicos.—Representaciones de los Ayuntamientos.—Gestión de asuntos en general.

LA ALBORADA

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios—Marítimos—Valores

DOMICILIO SOCIAL: VIGO

Esta Compañía, primera establecida en la región con capitales exclusivamente regionales, contrata seguros tanto contra Incendios como Marítimos á primas reducidas y en condiciones ventajosas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 24 de Abril de 1909.

DISPONIBLE

Manuel Caruncho Sueiras

Socio fundador de la Asociación Nacional de Agentes de Negocios.

Expedientes de prófugos y gestiona con arreglo á varias reales órdenes se levante la nota de tales prófugos aún que estén en América.

Compra resguardos de las últimas campañas de Cuba y Filipinas, pagándolos en el acto de su presentación, sin que el interesado tenga molestia alguna, se encarga también del cobro de los mismos así como de las informaciones testificales para acreditar el derecho de los herederos evitándoles gastos y trastornos. Reclamaciones á todos los Ministerios y dependencias del Estado. Expedientes de pensiones de Guerra y Marina y Civiles. Mejoras de las mismas. Transmisión. Traslados y rehabilitaciones. Expedientes de exenciones y excepciones de inscriptos de Marina. Reclamaciones de toda clase de Deudas contra el Estado, comercio y particulares. Legalizaciones de firmas consulares en el Ministerio de Estado de todos los países. Certificaciones del Registro de última voluntad, idem de la Dirección General de Penales. Expedientes de los que tengan derecho á ser redimidos por la Fundación de Amboage. Obtención de toda clase de documentos. Representaciones, Apoderamientos y cuantos servicios pueda prestar en su profesión, siempre que no sean viciosos y estén dentro de lo honroso, así como consultas de todas clases que afecten á lo mismo. Se hacen instancias de todas clases. Alzadas ante lo Contencioso para cuyas impugnaciones cuenta en la Corte con ilustres jurisconsultos. Reclamaciones á todas las Comisiones liquidadoras del Ejército y Armada así como á los tres Apostaderos, idem á las compañías de ferrocarriles y Ayuntamientos.

Habilitación de Clases pasivas.

Calle de Urzáiz, 6, 1.º—VIGO.

Taller de reparaciones de pianos, órganos, armoniums, aristonos, acordeones, gramófonos, y toda clase de instrumentos.

NEPTHALI DOMINGUEZ

Real 6.—Vigo.

Salvador Carriba Romero

PROCURADOR

Amargura núm 2.—Vigo.

Ramiro Vieira Durán

Notario Mayor Eclesiástico.

Procurador de los Tribunales.

Consulta de asuntos canónicos.

Para evitar humedades

en cimientos, muros expuestos á las lluvias, azoteas, estanques aunque estén sometidos á fuerte presión.

Lo mejor y más barato es el gran

Hidróingo CASTOR

Consultas y pedidos al representante general en Galicia:

R. de Sádaba

Casa Blanca, 23.—VIGO.

Cementos Portlands Belgas

Marcas *Aguilas* y *Tunnet* los mejores portlands conocidos según análisis químicos verificados en LONDRES.

Unico introductor en Galicia:

Juan B. Cerqueira.—VIGO.

La Caeyra

Fábrica de cerámica

DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RIESTRA
PONTEVEDRA

Ladrillo perforado.—Idem Borgoña.—Idem id. doble.—Idem Rasilla.—Idem id. gruesa.—Idem id. delgada.—Idem id. maciza.

NUEVA FABRICACIÓN

El Día

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS
Incendios-Marítimos-Valores-Paquetes
MADRID.

Capital social suscrito.	Ptas. 3.000.000
Desembolsado.	» 1.950.000
Siniestros pagados desde la fundación de esta Compañía.	» 39.872.012'89

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

Subdirección y agencia:

VIGO, PRÍNCIPE 6

(Esquina á D. Antonio López de Neira)

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 21 Julio 1911.

Disponible